



Gobierno elaborará un plan de apoyo social tras drástica caída de la cuota de sardina y anchoveta en la Región del Biobío



Miércoles 22 de Abril del 2015

Fuente: Comunicaciones Intendencia

La cuota de captura total autorizada se redujo en un 38%, pasando de 349 mil toneladas en 2014 a 217 mil toneladas este 2015, sólo en la Región del Biobío.

Esta mañana el Comité Científico Técnico de Pequeños Pelágicos informó la cuota final de sardina y anchoveta para la macro zona centro sur del país y que equivale a un aumento de sólo 32 mil toneladas. Con estos resultados, que son los definitivos para la operación pesquera de la temporada 2015 en estos recursos, se estima que la cuota de captura total autorizada se redujo en un 38%, pasando de 349 mil toneladas en 2014 a 217 mil toneladas este 2015, sólo en la Región del Biobío.

Ante esta situación, que afecta principalmente al sector pesquero artesanal, la Intendencia de la Región del Biobío en conjunto con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, elaborarán un Plan de Apoyo Social para auxiliar al sector con habitualidad en estas pesquerías y que se vea mayormente afectado por la disminución drástica de la cuota.

El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) informó que en el estudio hidroacústico realizado en el mes de enero se detectó una disminución significativa en la biomasa de la sardina común y anchoveta para toda la macro zona centro sur del país. Dicho estudio logró establecer un 33 por ciento menos de biomasa que en el año anterior. En cifras, esto equivale a 1 millón 100 mil toneladas menos que lo reportado en el 2014. Con estos datos sobre la mesa, el CCT definió la cuota final.

El subsecretario Raúl Súnico explicó que “este fenómeno respondería a factores oceanográficos vinculados con el Fenómeno del Niño y que ha afectado considerablemente a este tipo de especies (pequeños pelágicos) en todo el Océano Pacífico. Sin ir más lejos, la anchoveta del norte tuvo también una disminución importante de su cuota y, por ejemplo, el Perú también ha tenido que suspender la operación pesquera durante determinados periodos del año sobre ese recurso”.

Por su parte el Intendente Rodrigo Díaz, afirmó que “teniendo en consideración que el interés del gobierno es establecer una política de conservación del recurso y de preocupación por las personas que están ligadas directamente con la pesca artesanal; elaboramos un plan de ayuda social para quienes se vean más afectados, a

propósito de la disminución de la cuota de la sardina y anchoveta”.

Esta disminución significativa de cuota se suma a las dificultades que la flota pesquera artesanal ha tenido para operar tras una serie de vedas biológicas impuestas debido a la presencia mayoritaria de especies bajo la talla recomendada para su captura en la zona.